

CAMBIOS REGIONALES EN EL PACIFICO NORTE. UN ENSAYO INTERPRETATIVO*

Víctor González Salas

"La pequeña y mediana propiedad agraria de los granjeros, piedra angular de todo el régimen político de Norteamérica, sucumben de continuo ante la competencia de haciendas gigantescas, mientras, que en las regiones industriales se forma, por vez primera, un numeroso proletariado junto a una fabulosa concentración de capitales".

Carlos Marx y Federico Engels.
Manifiesto del Partido Comunista.

INTRODUCCION

El presente trabajo intenta dar una caracterización general del proceso de regiona-

lización en la zona del Pacífico Norte, enmarcada dentro del proceso de "valorización diferencial" del espacio que se ha dado en nuestro país.

Entre los aspectos incluidos en este reporte están principalmente aquellos en los cuales la participación del estado, por medio de algunas instituciones como el ICE, ITCO, CODESA, SNE y otras, ha tenido un impacto grande, en algunos casos con aspectos positivos y en otros ha llevado a acentuar algunos de los mayores problemas del área, beneficiando a los grupos más fuertes con las inversiones públicas realizadas en la región. De tal forma que se describen las actividades realizadas por CODESA por medio de sus subsidiarias CATSA y DAISA, así como también la labor realizada por el ICE con la construcción del Complejo Hidroeléctrico de

* Elaborado en el Curso Integración y Planificación Regional. 1982.

Arenal que comprende además de la generación de la energía eléctrica, el riego en la Cuenca Baja del Tempisque.

Este trabajo no pretende, para nada, ser un trabajo de investigación exhaustivo que explique las causas de muchos de los problemas de la zona, sino que se orienta a conocer un poco mejor la región.

I

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA DIFERENCIACION REGIONAL EN COSTA RICA

La división internacional del trabajo, surgida como consecuencia del desarrollo del capitalismo, convierte a Latinoamérica a finales del Siglo XIX, en "veedor de materias primas y alimentos, e importador de bienes de consumo y de toda una infraestructura que servía a la exportación de sus productos" ¹. Lo anterior, trae como consecuencia la organización y desarrollo de las economías latinoamericanas hacia la actividad agropecuaria. Actividad que aun hoy, a pesar de los cambios realizados (sustitución de importaciones, avance del proceso de industrialización, avance de sectores no productivos, etc.), ocupa un lugar preponderante en nuestras economías.

En el caso de Costa Rica, se tiene que hasta finales de la década de los 50, la economía del país estaba basada en el modelo agro-exportador, sin embargo, como consecuencia del descenso de los precios del café a partir de 1958 que provoca "una disminución en el ritmo de crecimiento económico; y la incapacidad que mostraba la economía para observar la creciente oferta de empleo. Se planteó como primera solución y alternativa del modelo anterior la industrialización, con la que se consideraba que podían enfrentarse ambos problemas. Sin embargo, en 1972 se pudo observar que si bien en la década anterior se mantuvo una tasa de crecimiento del producto interno bruto de 6 % anual en términos reales, la industria no contribuyó significativamente a crear nuevas fuentes de empleo (en 1963 absorbía el 11,7 % de la población económicamente activa, en 1973 solo había incrementado esa

cifra el 11,9 %) ². No obstante el hecho de que en el período 63-73 el incremento de la población dedicada a la actividad industrial fue apenas un 0,2 %, es imposible negar la importancia que ha tenido el proceso de industrialización en la *diferenciación regional* acelerada en nuestro país, lo cual se manifiesta en una *concentración espacial* de las actividades económicas en un lugar central, como consecuencia de:

"la emergencia y consolidación del antiguo modelo primario-exportador que se sustenta (. . .) en un sector vinculado al comercio exterior y en otro ligado, a las funciones políticas respectivas. Posteriormente, las actividades económicas más importantes, que dieron nuevas condiciones dinámicas de crecimiento, han estado vinculadas con una industrialización incipiente y con una amplificación sostenida del Sector Servicios" ³.

Esa concentración espacial de actividades económicas hace que en la región Central se reúna el 63 % de la población nacional, el 80 % de la población urbana, así como una alta concentración de infraestructura, del Sector Servicios, de la industria y las operaciones comerciales. Mientras que en las regiones periféricas, es posible constatar "índices poblacionales comparativamente bajos, porcentaje de urbanización por debajo del promedio nacional (con variaciones entre el 10 y el 34 por ciento), reducida densidad demográfica y predominio de la población económicamente activa en el sector primario, que asciende del 48.8 al 78.1 por ciento, según la región. Son áreas geoeconómicas esencialmente rurales. Su posición es de desventaja con relación a la Región Central en lo que respecta a la industrialización, dotación de servicios y nivel de vida de las gentes" ⁴.

Entre los diferentes aportes dados para explicar esa diferenciación regional está la que consigna que este proceso de regionalización es el resultado de una valorización social diferenciada del territorio que "provoca un desarrollo regional desigual y combinado de las distintas áreas de un país en la medida de que los fenómenos de crecimiento económico y demográfico son fundamentalmente

heterogéneos en el espacio y discontinuos en el tiempo" ⁵.

Así mismo es de suma importancia el papel jugado por el Estado en el proceso de diferenciación por cuanto aquel (el Estado) como expresión de poder de los grupos dominantes determina, en gran medida, —por medio de inversiones públicas, redistribución de la población, el impulso y participación en diversas actividades económicas, redistribución de tierras en algunas áreas, etc.— la articulación espacial de dichos fenómenos que "responden a las fases y a las modalidades históricas de acumulación de capital, las que (. . .) son responsables del crecimiento urbano-regional y la acentuación de las desigualdades regionales. (. . .) Esto se expresa en los conflictos y las alianzas de clase, en los grados de participación e integración política de esos grupos y fracciones de grupos sociales, en las oportunidades de empleo, en las condiciones de habitabilidad (salud, vivienda, equipamiento, etc.), en la calidad de vida, entre otras" ⁶.

Situación actual del sector agropecuario

Teniendo nuestro país una vocación y desarrollo agrícola marcado, se hace necesario dar algunas cifras que caracterizan su situación en este sector.

Según información recopilada en el Plan Quinquenal de Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar de la UNA:

El sector agropecuario de Costa Rica aporta cerca del 20 % del Producto Interno Bruto (PIB) y según la Oficina de Planificación seguirá siendo un factor importante en su configuración en mucho tiempo. Al mismo tiempo el sector agropecuario de Costa Rica contribuye activamente al desarrollo de otras áreas importantes como la industrial, la de construcción, etc." ⁷.

Así mismo, se tiene que el 75 % de las exportaciones son generadas por el sector agropecuario. Y según datos del Banco Central, el financiamiento del sector agropecuario constituye más del 50 % del concedido por el Sistema Bancario Nacional ⁸.

No obstante la importancia de este sector, es posible constatar una serie de problemas que afectan su desarrollo, especialmente a los pequeños agricultores que por lo general tienen: bajos niveles de vida, bajos niveles de producción y bajos niveles de uso de insumos, entre otros problemas.

Continúa el Plan Quinquenal señalando que el problema de la distribución de tierras se ha deteriorado en Costa Rica. Teniéndose que para 1973 el 47,8 % del total de fincas del país estaba constituido por fincas de menos de 10 has. y representaban en total menos del 4 % de la tierra, mientras que en el otro extremo, las fincas mayores de 100 hectáreas —9,0 % del total— poseían el 67,1 % de las tierras ⁹.

En cuanto a uso del suelo, es posible constatar que para ese mismo año (1973), solamente "el 11,1 % de las tierras se cultivaban (cultivos anuales, permanentes y huertas). Mientras las tierras en pastos, en su mayor parte dedicadas a una ganadería de tipo extensivo, ocupaban el 50,0 % de las tierras en fincas (. . .) y las tierras en bosques y otros (bosques y montes, charrales y tacotales, tierras en descanso, etc.), abarcaban el 38,9 % de la superficie" ¹⁰.

Para el período 63-73, se amplía el área en pastos aproximadamente en 600.000 hectáreas que representan cerca del 10 % del territorio nacional. Dándose dicha conversión fundamentalmente en las fincas de más de 100 has, en las cuales el pasto pasó de 629.263,1 has. a 1.557.473,1 has., abarcando dichas fincas casi la totalidad del aumento ¹¹.

Región Pacífico Norte

Esta región constituye una de las áreas periféricas más afectadas por las desigualdades existentes al interior de la misma, lo anterior a pesar de ocupar el segundo lugar en inversiones públicas con cerca de un 20 por ciento de la inversión nacional (ver cuadro 1) y a pesar también de que según un estudio del IFAM, en 1972 el 13,3 por ciento de los créditos de los bancos se concedió a la región siendo "aún más significativo el hecho de que ésta recibe más de la mitad del total del

CUADRO N° 1

COSTA RICA: DISTRIBUCION SECTORIAL DE LAS INVERSIONES PUBLICAS,
POR REGIONES, 1975

PAIS Y REGIONES	TOTAL		SALUD		VIVIENDA		TRANSPORTE	
	MILES ₡	%	MILES ₡	%	MILES ₡	%	MILES ₡	%
Costa Rica	1.323.471	100	267.631	100	158.033	100	332.492	100
I Región Central — Area Metropolitana San José	728.705	55,1	200.157	74,8	120.929	76,5	110.811	33,3
	530.795	40,1	141.983	53,0	107.584	68,0	64.077	19,2
II Región Liberia	256.547	19,3	19.006	7,1	650	0,4	22.687	6,8
III Región Puntarenas	106.188	8,0	3.021	1,1	1.062	0,7	92.075	27,7
IV Región San Isidro	37.922	2,9	21.906	8,2	1.124	0,7	9.950	3,0
V Región Ciudad Quesada	38.638	2,9	9.041	3,4	2.750	1,7	4.290	1,3
VI Región Limón	115.471	11,8	14.500	5,4	31.518	20,0	92.679	27,9

FUENTE: OFIPLAN. División de Inversiones.

crédito ganadero del país, lo cual ha influido obviamente en la producción de carne" ¹².

En esta región, "...la valorización histórica es de carácter pre-hispánico y se fundamenta en la ocupación colonial de la península de Nicoya, en el carácter fronterizo de Liberia y en el efecto de valorización tardía sobre Tilarán, Arenal y Tronadora (...). esta situación histórica ha variado notablemente en la última década" ¹³. Actualmente es posible constatar que la actividad de la zona está orientada a la actividad agropecuaria, principalmente la ganadería extensiva de exportación, situación que se refleja en el hecho de que la PEA de la región está constituida en un 70 por ciento por asalariados, aparceros y propietarios agrícolas.

En un estudio realizado por el IDESPO en el cual se dan algunas cifras sobre la situación de la población en algunos cantones del Pacífico Seco, es posible constatar altos índices de migración en la zona (ver cuadro 2),

explicados no tanto por factores de atracción sino consecuencia de factores de rechazo al interior de la región. Aparejados en la situación anterior, también es posible observar en dicho cuadro altas tasas de desempleo, que son explicadas por el hecho de ser la principal actividad de la zona, la actividad ganadera extensiva.

En otra información recopilada en el IFAM, sobre las "condiciones humanas" en la zona, se dice que la región ha sido en la última década una región de expulsión de población, con una emigración neta equivalente a más de la mitad del crecimiento vegetativo de la población. Y mientras que en las décadas de los 30 y los 40, Guanacaste acogió el excedente de población de la región Central, hoy expulsa población. Por otra parte, se nota también que los principales centros poblados de la región han crecido rápidamente, lo que pone en evidencia que la emigración se ha originado en su mayor parte en las zonas rurales, una parte hacia las zonas guanacaste-

MINERIA INDUSTRIA COMERCIO		ENERGIA TELECOMU- NICACIONES		BANCA SEGUROS		OTROS	
MILES \emptyset	%	MILES \emptyset	%	MILES \emptyset	%	MILES \emptyset	%
37.651	100	323.198	100	65.633	100	138.833	100
8.541	22,7	131.640	40,7	54.875	83,6	101.752	73,1
8.541	22,7	107.889	33,3	48.215	73,5	52.506	37,8
7.100	18,9	191.558	59,3	4.886	7,4	10.680	7,7
5.410	14,4	—	—	2.075	3,2	2.545	1,9
500	1,3	—	—	500	0,8	3.942	2,9
9.900	26,3	—	—	1.647	2,5	11.010	7,9
6.200	16,4	—	—	1.650	2,5	8.924	6,5

CUADRO N° 2

MIGRACION, DESEMPLEO Y TAMAÑO PROMEDIO DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS EN CANTONES DEL PACIFICO NORTE. CENSO 1973

CANTON	DESEMPLEO	MIGRACIONES	TAMAÑO PROMEDIO DE EXPLOTACION AGRICOLA (Has.)
La Cruz*	10,21	-12,46	290,67
Bagaces*	6,58	-20,25	145,00
Nicoya*	8,77	-14,82	36,99
Tilarán*	5,25	-23,22	72,10
Abangares*	8,09	-15,20	68,96
Santa Cruz	9,96	- 8,24	46,36
Carrillo	10,85	- 8,97	42,22
Hojancha*	5,55	-13,38	26,13
Nandayure*	6,50	-15,67	49,06

* Dedicados principalmente a la ganadería.

CUADRO Nº 3

USO DE LA TIERRA Y REGIMEN DE TENENCIA DE LA FINCA

	Número de fincas	Extensión total (en has.)	Tierras de labranza	Cultivos Permanentes	Pastos	Bosques y montes	Charrales y tacotales	Toda otra clase de tierras
GUANACASTE	11.835	908.674,2	74.455,0	7.598,9	594.389,0	120.918,2	74.004,0	37.308,7
%	-	100 %	8,19	0,84	65,41	13,31	8,14	4,11
COSTA RICA	81.562	3.122.454,0	283.308,7	207.150,2	1.568.053,2	716.518,0	283.570,5	73.853,1
%	-	100 %	9,07	6,63	49,90	22,95	9,08	2,37

cas y otra bastante mayor hacia diversas regiones del país ¹⁴.

Según el Censo Agropecuario de 1973, el área dedicada a pastos en la región, constituía el 65,41 por ciento de las tierras (ver cuadro 3) con una proporción sumamente baja de tierras dedicadas a la labranza, proporción que es menor a la media nacional para esta área. Asimismo es posible observar que el área de pastos de la región representa el 19,3 por ciento de la tierra del país y el 38,15 por ciento del total de pastos.

En relación a la tenencia de la tierra, es posible observar una desigual distribución, por cuanto del total de explotaciones, el 54,47 por ciento de fincas representan solamente el 3,72 por ciento de la extensión de la zona, mientras que el 2,47 por ciento de propietarios —en fincas de 1.000 hectáreas y más— se apropian el 52,45 por ciento de la tierra de la región (ver cuadro 4).

La situación anterior, principalmente el hecho de poseer la región un porcentaje tan alto de tierras dedicadas a la actividad ganadera, hace pensar sobre cuáles pueden ser las consecuencias de esta situación, por cuanto, según un estudio realizado sobre problemas que plantea la ganadería en Costa Rica, ésta no proporciona suficiente empleo ni divisas, ni genera suficiente actividad económica interna, por cuanto "la ganadería utiliza 3,7 veces la tierra que utiliza la agricultura; sin embargo, esta última proporciona ocupación a un número de personas 4,4 veces de la que emplea la ganadería" ¹⁵. Además, "a la contradicción ya analizada de la ganadería (de exigir mucha tierra y proporcionar poca ocupación) deben agregarse las siguientes:

- 1— generar poco valor agregado en el proceso de producción y
- 2— captar escasas divisas por la exportación de carne" ¹⁶.

Según el estudio del IFAM, el "ingreso promedio anual de la población de Guanacaste es aproximadamente la mitad del promedio para todo el país y si a esto se le agrega la pauta de distribución del ingreso de la región, se llega a la conclusión de que impor-

CUADRO N° 4

GUANACASTE
REGIMEN DE TENENCIA DE LAS FINCAS SEGUN TAMAÑO,
NUMERO DE EXPLOTACIONES Y EXTENSION (EN HAS.)

	Nº de fincas	Extensión total (has.)
Explotaciones sin tierras	960	—
Explotaciones con tierras	10.875	908.674,2
Menos de 5 has.	3.436	6.513,5
5—20	2.488	27.313,7
20—50	2.232	71.534,4
50—100	1.275	88.902,8
100—200	674	91.833,6
200—500	493	146.013,6
500—1000	143	101.397,6
1000—2500	85	122.521,8
Más de 2500	41	252.641,0
TOTAL	10.875	908.674,2

tantes núcleos de su población tienen ingresos muy bajos” 17.

Los datos y cifras dados anteriormente, presentan aunque de una forma muy superficial, algunos de los mayores problemas que enfrenta la región:

- Concentración de tierras en pocas manos
- Expulsión de población
- Bajos ingresos en los estratos bajos de la población
- Subutilización de la tierra

Esto, como se ha visto, a pesar del beneficio de la inversión pública en la zona. Situación que ha llevado al IFAM a afirmar que la región “se encuentra en un proceso de crecimiento y transformación inducido por una serie de factores independientes entre sí,

el cual debe ser estudiado a fondo para asegurar que los cambios en gestación resulten realmente beneficiosos” y continúa diciendo el estudio que la ausencia de un ordenamiento de esos elementos debe ser motivo de honda preocupación por cuanto “El crecimiento que se observa en ciertas áreas del territorio (playas y zonas ganaderas por ejemplo), puede agravar seriamente los desequilibrios sociales, culturales y económicos, que ya existen en la región. Sobre una estructura regional inadecuada se está montando un proceso de crecimiento (no de desarrollo) que si bien tiene aspectos altamente positivos, no satisface, por su primitivismo, los más elementales criterios de una moderna política de desarrollo económico-social” 18.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1978-1982 y en los anteriores se ha expresado la necesidad de:

- Ejecutar una política de desarrollo rural integral que sirva de centro y fun-

damento al desarrollo económico y social equilibrado del país y que incorpore a los sectores campesinos desvalidos a las actividades productivas y a los beneficios de la civilización.

- Aprovechar los recursos naturales del país y ordenar su explotación para que se utilicen en forma racional, como patrimonio de los costarricenses de hoy y mañana.
- Estimular el desarrollo industrial del país, preferentemente el de naturaleza agropecuaria y el relativo a la pequeña y mediana industria.
- Establecer la regionalización económica del país; y lograr un desarrollo urbano-racional y equilibrado; y formular planes locales y regionales, con participación popular, como base de los Planes Nacionales de Desarrollo.

Lo anterior, ha llevado a desarrollar y concretar algunos proyectos en la región Pacífico Norte, enmarcados dentro de dichos planes de desarrollo, con el fin de intentar superar, y solventar, algunos de los problemas de la región y del país. Entre los proyectos importantes que se están desarrollando en la zona o que se proponen realizar, aprovechando las condiciones existentes, están:

- a. Proyecto turístico de Bahía Culebra
- b. Proyecto de Riego del Valle del Tempisque
- c. Proyecto Hidroeléctrico de Arenal
- d. Proyecto de Riego del Lago Arenal
- e. Proyecto de Aeropuerto Internacional de Liberia
- f. Proyecto para completar la red de transporte vial
- g. Proyecto de Centros Universitarios
- h. Proyecto de Cemento del Golfo
- i. Diversos proyectos agroindustriales relacionados con la ganadería, el cultivo de algodón, etc.

A continuación se describen algunos de los proyectos que han sido implementados en la zona, como es el caso de CATSA, DAISA, Proyecto Hidroeléctrico de Arenal y Proyecto de Riego del Valle del Tempisque (Moracia).

II

DESARROLLO AGROINDUSTRIAL EN LA REGION

Enmarcada dentro de la política global desarrollada en la región, CODESA ha impulsado y desarrollado algunos proyectos agroindustriales que ya hoy están funcionando y que por su envergadura entraremos a conocer, después de conocer algunos de los objetivos y fines que persigue esa Institución.

CODESA es creada por medio de la Ley 5122 del 16 de noviembre de 1972, durante la Administración Oduber. Establece en su Artículo 4 que "La Corporación tendrá como objetivo promover el desarrollo económico del país, mediante el fortalecimiento de las empresas privadas costarricenses dentro del régimen nacional de economía mixta. Para ello se orientará el logro, entre otros, de los siguientes fines:

- a. Modernizar, racionalizar y ampliar actividades productivas existentes;
- b. Desarrollar nuevas actividades productivas, con el propósito de utilizar integralmente los recursos humanos, naturales y de capital; y
- c. Impulsar el aprovechamiento de las oportunidades de mercado con que cuenta"¹⁹.

Además, en su Artículo 5, dice que el desarrollo de las actividades productivas estarán orientadas a: estimular la sustitución de importaciones; fomentar y diversificar las exportaciones de bienes y servicios; integrar los distintos sectores y regiones que componen el sistema económico del país aprovechando las oportunidades de desarrollo productivo"²⁰.

De tal manera que su acción puede hacerse efectiva, como de hecho lo es actualmente, en diferentes campos de la economía nacional. Su participación dentro del sector productivo abarca, en la actualidad, las áreas de: minería y extracción, agropecuarias industriales, transformación de recursos natu-

rales, transporte, mercadeo y servicios, pesca y financiera.

Entre las empresas en las cuales CODESA posee una participación mayoritaria en el capital, se encuentran la Central Azucarera del Tempisque (CATSA) y la Corporación de Desarrollo Agroindustrial (DAISA). Empresas que responden a las políticas de los Planes de Desarrollo, poniendo como eje central el desarrollo de la agroindustria.

A. Central azucarera del Tempisque

Es fundada en 1977, durante la Administración Oduber. Se ubica a unos 6 km. del Distrito de Guardia, Cantón de Liberia.

Con el fin de iniciar operaciones, se contrató la compra de un ingenio en Puerto Rico, por la suma de \$ 25,000,000, el cual posee una capacidad inicial de 4,000 toneladas de molienda de caña de azúcar diaria, ampliable a 6,000 toneladas con una adición mínima de equipos.

La finca en posesión de CATSA tiene aproximadamente 5,000 has. de las cuales 4,000 has. son cultivables. En la actualidad la empresa tiene sembrada una extensión de 3,000 has., con caña de azúcar, que es industrializada en el ingenio de la empresa, además, la empresa industrializa la caña de azúcar que producen un total de 70 productores independientes, con una extensión cercana a las 5,000 has. de caña de azúcar. De tal manera que, el área total, sembrada de caña y procesada por la empresa, es de cerca de 8,000 has.

El rendimiento promedio en los terrenos de CATSA, es de 81 toneladas por hectárea, el cual se espera elevar a más de 100 toneladas por hectárea, mediante la tecnificación de los campos y con la aplicación de vinasas (desechos de la destilería).

Desde su inicio, CATSA ha realizado fuertes inversiones para realizar y ampliar sus actividades. Entre dichas inversiones están:

- trabajos de ampliación del cauce y desembocadura del río Liberia con el fin

de evitar los problemas causados por las corrientes de dicho río;

- construcción de un muro de contención, paralelo al río Tempisque, con una longitud de 35 km. y con una altura de 8 metros en algunas partes;
- instalación de un equipo de riego de alta tecnología, constituido por canales, bombas, y tuberías para regar por gravedad 3,350 has.;
- construcción de una extensa red de caminos para transportar eficientemente la caña; son 60 km. de vías de grave compactado transitables todo el año y otros 300 km. de vía —de tierra— transitables únicamente durante el período de cosechas;
- instalación de una destilería de alcohol con el fin de producir alcohol anhidro;
- compra de maquinaria (cosechadoras de caña, carretas, tractores, etc.).

En cuanto a personal ocupado por la empresa, se tiene que durante la época de zafra, se utilizan aproximadamente 1,300 empleados de la zona, lo que significa una cantidad importante de trabajadores. Pero, en el resto del año, utiliza unos 475. Siendo la mayor parte de esos trabajadores pequeños propietarios o peones sin tierras que logran encontrar trabajo en la zona sin necesidad de migrar a otras zonas a conseguirlo; sobre todo, durante la época seca.

Uno de los aspectos importantes de este proyecto, es la transformación de la actividad ganadera —que además de ocupar poca mano de obra, trae una serie de consecuencias negativas— hacia la siembra de caña de azúcar que utiliza una mayor cantidad de trabajadores, lo cual es altamente positivo en esta zona caracterizada por la expulsión de población.

B. Corporación de Desarrollo Agroindustrial (DAISA)

Es fundada en julio de 1979 con el fin de impulsar el desarrollo agroindustrial en la

zona. Siendo sus objetivos principales:

1. promover el incremento de las exportaciones;
2. sustituir las importaciones de productos agrícolas a sus derivados.

Con el fin de alcanzar esos objetivos se han tenido que dar varios pasos para asegurar al agricultor la obtención del máximo beneficio.

1. Organización de un sistema de comercialización que permita efectuar la exportación de productos perecederos como el melón, la piña, mango, aguacate, gengibre, y otros.
2. Construcción de plantas agroindustriales cerca de los centros de abastecimiento de materia prima.
3. Establecimiento de empresas de co-inversión con capital externo que además de ayuda económica directa brinde capacitación de agricultores.
4. Formación de sociedades de participación directa para la producción, en las que la distribución de rendimientos es directamente proporcional al aporte de las partes.
5. Asistencia técnica y cooperación.

DAISA, cuenta con una finca de 750 hectáreas ubicadas en la zona de Corobicí, así como una planta empacadora de melones en Limonal de Abangares.

La finca de Corobicí cuenta con sistemas de riego y con el fin de dar un mayor uso a la planta empacadora de melones, se dedicarán 200 hectáreas a la siembra de ese producto, ya que la planta en mención está subocupada.

Actualmente, suplen a la empacadora un total de 50 agricultores, los cuales reciben asistencia técnica y financiera de parte de DAISA, con el compromiso de entregar, posteriormente, el producto obtenido. Ese producto debe ser transportado por cuenta del

agricultor y DAISA se reserva el derecho de aceptarlo o rechazarlo.

Entre las proyecciones de actividades a desarrollar por DAISA está la instalación de un Parque Industrial en la finca de Corobicí, hacia la cual se trasladará la planta empacadora de melones ubicada en Limonal. Se ha pensado, en la instalación de una planta empacadora de productos congelados, específicamente de vegetales.

C. Consideraciones finales

El desarrollo de la agroindustria impulsada por CODESA está orientada, entre otras cosas, a lograr superar el balance desfavorable en la relación incremento de producción-aumento de población, manifestada en:

1. Aumento anual del déficit en la balanza de pagos y endeudamiento.
2. Concentración de población alrededor de centros poblados.

Además, se tiene que en un artículo publicado en un periódico, en el que se analizan algunos aspectos de la agroindustria en Costa Rica, se consigna que la causal directa del poco crecimiento de la producción es la baja productividad de la tierra, sobre lo que inciden factores específicos entrelazados que se analizan, en forma somera, así:

- Deficiente funcionamiento o ausencia total de un sistema de comercialización que causa grandes pérdidas al agricultor, y colateralmente, trae su poco interés por aumentar la producción.
- Deficiente capacidad técnica de los agricultores.
- Desventaja comparativa de servicios entre el campo y los centros urbanos, por cuanto las zonas productivas, que se encuentran alejadas de los conglomerados de población, están limitadas o carecen totalmente de los servicios básicos de salud, electrificación, agua potable, educación, transporte colectivo, comunicación y otros, lo que hace que el campesino pretenda mejorar su

nivel de vida en la ciudad y no en su parcela.

- Deficiencias de infraestructura apropiada. La carencia de vías adecuadas de penetración, de programas nacionales eficientes de riego y avenamiento, de ubicación de centros de acopio y agroindustrias cercanos a la zona de producción y de localidades para exportación —puertos, líneas navieras, red de refrigeración—, afectan por calidad y volumen la relación beneficio-coste, desestimulando la producción y subutilizando la riqueza de nuestros recursos naturales ²¹.

Si bien es cierto que CATSA y DAISA constituyen *intentos* de desarrollar la agroindustria en zonas eminentemente agropecuarias, afectadas por graves problemas sociales, es necesario hacer ver a qué intereses responden dichas agroindustrias y si resuelven o agravan los problemas de la región.

Después del fracaso del Mercado Común Centroamericano, nuestro país orienta su producción hacia la agroindustria con el fin de intentar resolver sus problemas económicos, así como los problemas de desigualdad regional. De tal forma, que entre los fines perseguidos por las agroindustrias están el producir materia prima para la fabricación de productos, asegurar el autoabastecimiento y la exportación, y crear fuentes de trabajo en zonas con problemas emigratorios. Sin embargo, en el caso de creación de nuevas fuentes de empleo, es de hacer notar que la tendencia en ambas industrias es la de incrementar la composición orgánica del capital (incorporando maquinaria agrícola) y con ello la disminución de la mano de obra empleada, situación que se presenta en DAISA al ser desplazados por una máquina 29 trabajadores —de un total de 50—, que escogían y limpiaban los melones para exportación; asimismo, en CATSA son desplazados gran cantidad de cortadores de caña por las modernas cosechadoras que dicha empresa posee y los pocos trabajadores que son fijados a la tierra, sufren los efectos de una pauperización mayor.

Otro aspecto importante a destacar es

la transformación del uso del suelo producido por estas empresas, el crear posibilidades de explotación de productos no tradicionales, en la región. Situación manifestada en el hecho de que los productores independientes que proporcionan caña de azúcar al ingenio de CATSA, se dedicaban anteriormente a la explotación de la madera, granos básicos y ganadería, mientras que en el caso de DAISA, los productores en su mayoría, eran peones de otras fincas, presentándose con esta empresa un caso muy particular, en el cual, la empresa subordina el trabajo de pequeños campesinos asociados que poseen la tierra, y a los cuales les impone restricciones en el producto, como precio y calidad; con la gran "ventaja" para la empresa de evitarse posibles conflictos laborales al no poseer trabajadores directos. Un aspecto también característico de ambas empresas es la subutilización de los medios de producción con que cuentan, por cuanto, según información dada en ambas empresas, se necesitaría sembrar entre 250 y 300 hectáreas de melón para utilizar la planta empacadora en toda su capacidad, y hasta el momento hay cosechadas, solamente, cerca de 50 has. y en el caso de la destilería de CATSA se necesitaría aproximadamente una extensión de 16.000 - 18.000 has. de caña para que funcione en toda su capacidad, y como se dijo anteriormente, el área sembrada en la actualidad es de unas 8.000 hectáreas.

III

COMPLEJO HIDROELECTRICO DE ARENAL

"Pocas zonas del país se han visto afectadas y transformadas tan radicalmente y en un período tan corto, como la zona influenciada por el Proyecto Hidroeléctrico de Arenal. A pesar de que las instalaciones del mismo se concentran prácticamente en el Cantón de Tilarán, su influencia se traduce en una transformación del Pacífico Norte" ²², convirtiéndose el Estado —a través del ICE, el SNE, el ITCO y otras instituciones—, en el principal elemento impulsor de dicha transformación.

Este Complejo comprende dos aspectos principales:

1. Generación de energía eléctrica. Este primer aspecto correrá a cargo del ICE, y serán generados 600.000 KW que cubrirán la creciente demanda de energía eléctrica en el país.
2. Riego de cerca de 1.000 Km² (100.000 has.) en los Cantones de Liberia, Cañas, y Bagaces. Este segundo aspecto correrá a cargo de algunos organismos autónomos como el ITCO, SNE, ICE y otros.

Entre las principales tareas desarrolladas por la concreción de dicho proyecto está la construcción de una presa de enrocamiento cerca de la quebrada de Sangregado, elevándose el nivel del agua de la laguna de la cota 512 a la 543 (actualmente se trabaja en la elevación de la presa para aumentar la capacidad de almacenamiento a la cota 551 m.s.n.m.), con lo que se acumularán 1.800 millones de metros cúbicos de agua, de los cuales 1.200 millones serán acumulación útil. La construcción de la represa de Sangregado implica la inundación de "75 Km² ocupados en su gran mayoría por fincas ganaderas y bosques, y el resto en poblaciones y cultivos diversificados"²³, por lo que el ICE se ve obligado a realizar una gran cantidad de tareas orientadas a disminuir los efectos negativos que su acción en la zona podía generar. En un documento preparado por esa Institución se resumen dichas tareas en:

a. Fincas ganaderas:

- ** Necesidad de abrir nuevas fincas para trasladar a las desplazadas, por el Proyecto.
- ** Tomar en cuenta, al establecerse, los centros que suplen mano de obra.
- ** Construir o mejorar caminos con acceso a las nuevas zonas explotables.
- ** Levantar edificaciones necesarias para la industria derivada de la ganadería.

b. Cultivos diversificados:

En este caso se necesitó hacer estudios sobre suelos, régimen de lluvias, factibilidad de cultivos, de servicios y habitaciones.

c. Reubicación de poblaciones:

Se realizaron estudios muy cuidadosos sobre todas y cada una de las necesidades; sobre los problemas sociales que se hacían presentes, sobre el ambiente, situación y calidad de la nueva área residencial, así como la ubicación de las nuevas fincas, pues éstas son fuentes potenciales de trabajo²⁴.

Arenal y Tronadora constituyen las dos poblaciones mayores reubicadas. Su población, antes de la reubicación, ascendía a unos 3.300 habitantes distribuidos en unas 400 casas, dichas poblaciones contaban con una serie de servicios públicos y privados que llenaban bien las necesidades del momento.

*"El territorio ocupado por las poblaciones se distribuía sin ningún orden especial; casas de habitación con patios de diferentes dimensiones que los usaban en algunos casos con tendedores para ropa con algún rincón cultivado de flores, en otras, a lo anterior se agregaba el cultivo de plantas medicinales o comestibles, otro grupo lo formaban áreas mayores que permitían la cría de aves, otros animales domésticos y mayor cantidad de plantas. Todavía podría hacerse un grupo más para enmarcar a pequeñas propiedades entre una y cinco hectáreas —que eran muy bien atendidas por los propietarios que las explotaban en diferentes actividades agrícolas"*²⁵.

A partir de junio de 1975, se inicia la construcción de los nuevos poblados de Tronadora y Arenal, contándose con la participación de la población en la escogencia del lugar del nuevo asentamiento. Tronadora se establece cerca del distrito de San Luis, por la cercanía a Tilarán (8 Km.), por tratarse de una población bastante reducida. Arenal se establece en Santa María, bastante alejada de

Tilarán (29 Km.). Esta reubicación trae algunas consecuencias negativas para los pobladores reubicados, pues en los sitios que ocupaban anteriormente, contaban con un elemento esencial para el desarrollo de sus actividades agropecuarias: la buena calidad de los terrenos. Situación que no se presenta actualmente —sobre todo con los pobladores de Arenal, que alegan entre sus problemas la baja calidad de los terrenos—. Otra de las consecuencias provocadas por la reubicación es la pérdida de importancia comercial sufrida por Arenal; ya que anteriormente, su influencia se extendía hasta el pueblo de Tronadora, a consecuencia de la cercanía entre ambos pueblos, y hoy día Arenal ha perdido esa influencia; no obstante, continúa siendo el punto de abastecimiento del área norte de Alajuela (Guatuso, Aguacate, Cabanga, La Esperanza, Venado, etc.).

Otras de las preocupaciones y problemas de los pobladores de Arenal y Tronadora consisten en:

- ** Preocupación por el pago de las parcelas o casas que adeudan al ICE, por cuanto los poseedores de parcelas manifiestan que éstas no permiten generar ganancias para saldar sus cuentas ya que los terrenos son pésimos y no permiten el buen desarrollo de los cultivos.
- ** La falta de posibilidades de empleo en la zona.
- ** Emigraciones, consecuencia del fracaso de los cultivos y del desempleo.
- ** Problemas de agua potable, generados en fallas de instalación del sistema de cañería.
- ** Problemas de buses (transporte en general).
- ** Caminos en pésimas condiciones.
- ** Baja rentabilidad de las unidades de producción.
- ** Bajo nivel técnico de los agricultores.

A pesar de las altas inversiones hechas y del interés puesto por el ICE para el traslado de las poblaciones de Tronadora y Arenal resultara en beneficio para los pobladores de esas zonas, es posible constatar que se han producido gran cantidad de problemas que requieren la participación activa de la Comunidad y del Estado con el fin de resolverlas.

En cuanto a transformación de la zona, como se dijo anteriormente, pocas zonas han sido transformadas tan rápido y tan radicalmente como la zona de Arenal, por cuanto esa transformación no se traduce solamente en una transformación espacial, sino que también en una transformación de modo y nivel de vida de los pobladores y en muchos casos hasta de actividad.

Considero que aun hacen falta algunos años para poder medir con exactitud cuál ha sido el resultado de la reubicación.

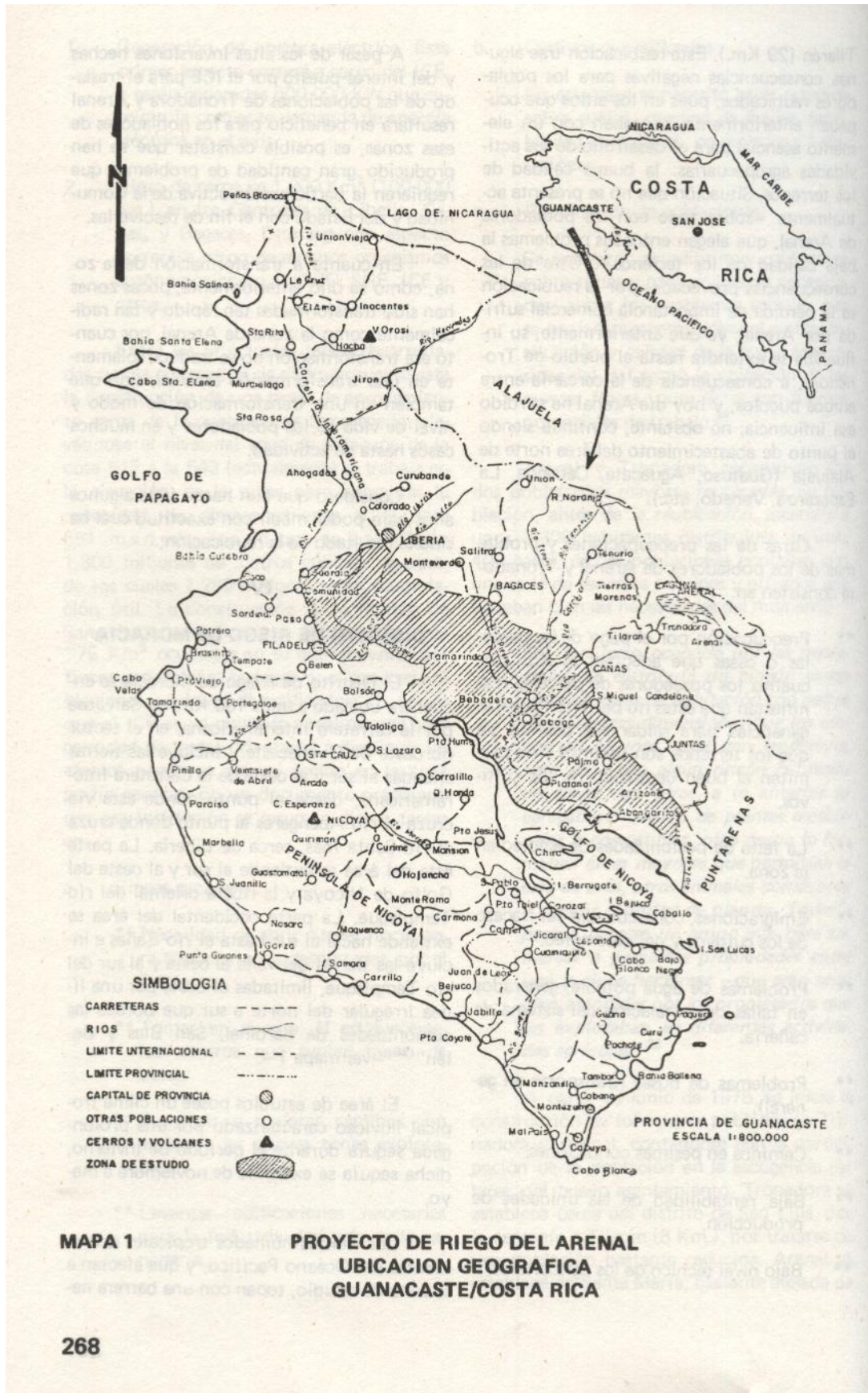
IV

DISTRITO DE RIEGO DE MORACIA

El Distrito de Riego de Moracia se encuentra ubicado a unos 180 Km. de San José por la carretera Interamericana, en el sector noroeste de Guanacaste. "Incluye las tierras situadas al sur y al oeste de la Carretera Interamericana, desde el punto donde esta vía cruza el río Abangares al punto donde cruza el río Santa Inés, cerca de Liberia. La parte este del área se extiende al sur y al oeste del Golfo de Nicoya y la ribera oriental del río Tempisque. La parte occidental del área se extiende hacia el sur hasta el río Cañas e incluye las tierras del valle al oeste y al sur del río Tempisque, limitadas al oeste por una línea irregular del norte a sur que bordea las comunidades de Sardinal, San Blas y Belén" ²⁶ —ver mapa 1—.

El área de estudios posee un clima tropical lluvioso caracterizado por una prolongada sequía durante el período de invierno, dicha sequía se extiende de noviembre a mayo.

Los vientos húmedos tropicales provenientes del Océano Pacífico, y que afectan a la zona de estudio, topan con una barrera na-



tural: la Cordillera de Guanacaste, la cual impide que la humedad contenida en dichos vientos sea llevada al área en mención. Durante la época lluviosa, la lluvia caída varía de 1.200 a 2.500 mm en algunas partes y posiblemente hasta 3.000 mm en las montañas altas.

"En general, el área del proyecto comprende extensiones bastante planas, algunas de cuyas elevaciones apenas sobrepasan los 100 m.s.n.m. Las variaciones en elevación debidas a pequeños montículos y el hecho de que el río Tempisque, corta prácticamente el área del proyecto pueden ser muy bien la causa de variaciones en los parámetros meteorológicos" ²⁷.

Como consecuencia de las altas inversiones que realizaría el país con el fin de poner en práctica, el Proyecto de Riego de Moracia se intentó dar un ordenamiento del uso de la tierra en el área afectada por dicho proyecto. De tal forma que se emite un Proyecto de Ley conocido como Ley de Creación del Distrito de Riego de Moracia, el cual es rechazado, no obstante el gran sentido social que la mencionada Ley revestía. Por la importancia de esta Ley se hace casi imposible no abordar, aunque sea en forma muy general, los principales aspectos y considerandos de la misma.

Con base en los estudios hechos se ha determinado "que existen aproximadamente 100.000 (cien mil) hectáreas de tierra aptas para ser utilizadas intensivamente en explotaciones agropecuarias, altamente tecnificadas y con la ayuda del riego pudiendo convertirse la zona en la mejor área agropecuaria de Costa Rica, la cual abarca, básicamente, el valle del Río Tempisque y las márgenes de los ríos Cañas, Corobicí y Tenorio" ²⁸.

Esta zona puede ser convertida, con ayuda del riego, en la mejor área agropecuaria de Costa Rica, asimismo, en el área, se pueden encontrar considerables extensiones de tierra, en las cuales no es posible implantar el riego, pero que podrán ser desarrolladas para otros fines como explotaciones agropecuarias de secano, desarrollo forestal y parques para recreación; además es posible la introducción de actividades agropecuarias no

tradicionales como el cultivo de la soya y producción de heno de alto valor nutritivo. Paralelo a las actividades agropecuarias y con el fin de procurar su desarrollo "es también necesario... un adecuado plan de investigación agrícola, así como la instalación de áreas demostrativas en la zona, todo lo cual debe ser debidamente planteado y dirigido" ²⁹.

El desarrollo de este proyecto jugará un papel decisivo en la solución del problema de producción de alimentos y materias primas para la industria, a la vez que las otras actividades que se generen en la zona van a producir "un aumento muy importante en la ocupación, ayudando a resolver el serio problema que ha causado el desarrollo vertiginoso de la ganadería de carne mediante explotaciones extensivas que disminuyen la productividad por área y reducen la utilización de mano de obra" ³⁰.

Otro de los aspectos tomados en cuenta por dicho proyecto es el de la tenencia de la tierra ya que "la zona en referencia está en su mayoría en manos de grandes terratenientes, siendo necesario resolverlo (el problema de la tenencia) debidamente, pues no se justifican las grandes inversiones que se requieren, si únicamente fueran en beneficio de unos pocos. Y aun más, no es posible obtener ayuda financiera en Instituciones de crédito internacional, si no se resuelve el problema de la tenencia de la tierra" ³¹.

En síntesis, la Ley de Creación del Distrito de Riego de Moracia pretendía el reordenamiento agrario de la zona afectada por el proyecto de Riego y que comprende un área de terreno localizada en los cantones de Liberia, Bagaces, Carrillo, Cañas y Abangares, con una extensión de 100.000 (cien mil) hectáreas; en las cuales no se permitiría la existencia de terrenos que excedieran de 100 hectáreas, procediéndose a la expropiación, mediante el pago correspondiente, de todos aquellos terrenos que exceden de éste tamaño.

En su oportunidad, este proyecto recibió el apoyo entusiasta de Municipalidades, grupos de campesinos, organizaciones comunales y del entonces Obispo de la Diócesis de

Tilarán, Monseñor Román Arrieta, sin embargo, consecuencia de las presiones que ejercieron los grupos dominantes y los terratenientes de la zona, el Proyecto es rechazado por el Poder Legislativo y posteriormente es substituido por el Poder Ejecutivo, al asignarle al SNE la tarea de *programación* y definición de las tareas de riego de Costa Rica, dejando intacta la estructura de tenencia de la tierra.

Como se dijo anteriormente, los estudios realizados, han determinado que hay unas 100.000 hectáreas de tierras regables, de las cuales aproximadamente 45.000 (cuarenta y cinco mil) hectáreas están bajo explotación agrícola y unas 12.000 (doce mil) hectáreas de estas tierras cultivadas están bajo riego en el presente. El resto de áreas regables, unas 55.000 (cincuenta y cinco mil) hectáreas, están actualmente dedicadas en su mayor parte a la explotación ganadera extensiva, con el pasto y el forraje mantenidos por las precipitaciones durante la época de lluvia.

Se tiene entonces que el desarrollo del riego en esta zona resultará eventualmente, en la transformación hacia la agricultura con riego de casi la totalidad de las tierras regables.

Tomando en cuenta los aspectos anteriores y en vista de que según informes del MAG, en esta región hay fincas ganaderas con tan bajo nivel de desarrollo, que producen solamente media res por año o menos, como promedio, se puede ver la importancia económica, como productora de alimentos, que va a adquirir la zona.

En síntesis, "el potencial agroeconómico que ofrece la cuenca, al dotarla del sistema de riego, permite catalogarla como uno de los recursos más valiosos del país. La combinación de factores favorables —clima, suelos, agua— brinda una oportunidad excelente para realizar una transformación completa de los actuales patrones de cultivo hacia una actividad agrícola intensiva y de altos rendimientos. Aun con base en los cultivos tradicionales —pastos, caña de azúcar, arroz, algodón, maíz, sorgo y oleaginosas—, se estima que la capacidad agroeconómica de la zona aumentará de cuatro a seis veces. El riego

hace posible, además, la introducción de una agricultura tecnológicamente avanzada que, al consolidarse, llevará a la región a los más altos niveles de producción" ³²

En vista de las altas inversiones que ha hecho el país, en la región y específicamente en la construcción del sistema de riego; de la desigual distribución de la tierra en la zona, que hará recaer los beneficios del proyecto en manos de unos pocos; de los problemas sociales existentes en la zona y de los saldos migratorios negativos que presenta el área; el ITCO ha iniciado un tímido proceso de expropiación y redistribución de tierras en la zona, como una forma de superar, en mínima forma, las desigualdades existentes y atacar los problemas de la zona.

"el ITCO ha formado cinco asentamientos que suman una superficie de 2.859 hectáreas y que albergan un total de 190 familias. Además, dentro del área de influencia del proyecto de riego, se localiza la finca Wilson (18.000 has.) y recientemente el ITCO adquirió la finca PASO HONDO (1.000 has.).

Por ser el riego una experiencia novedosa en Costa Rica, el ITCO se ha adelantado al gran proyecto hidroeléctrico y de riego (. . .) con el objeto de acumular experiencia en el campo técnico, y lo que es más importante, en la esfera de las reacciones humanas" ³³.

No obstante estar en proceso de (o por lo menos con posibilidades) redistribución cerca del 20 % de la tierra afectada por el proyecto, el ITCO no podrá resolver los graves problemas generados por la *desigual capacidad de competencia* entre los pequeños campesinos reubicados y los grandes terratenientes; situación que podrá desembocar en la pérdida gradual de las tierras de los campesinos reubicados. Hecho que no podrá ser superado mientras el ITCO se limite a ser una Institución que:

"acude a 'apagar' los 'incendios' que no son sino conflictos suscitados entre grandes propietarios, campesinos y trabajadores sin tierras. El precarismo, la toma de tierras, son la punta del iceberg

sobre el cual actúa el ITCO, sea comprando tierras, sea reubicando a esos precaristas. Siempre esta Institución ha ido detrás de la presentación de los problemas de tomas, sin definir una política global sobre la tierra que implique no solo hacer nuevos propietarios, a corto plazo migrantes, sino que enfrentar sustantivamente el problema de la tierra''³⁴.

CONCLUSIONES

Las diversas actividades llevadas a cabo e impulsadas por el Estado, como forma de superar las desigualdades internas y de brindar al país una mejor situación económica, han llevado a la concreción de gran cantidad de proyectos que se orientan a lograr una mayor participación de las comunidades y a la vez, su participación directa en las actividades productivas.

Sin embargo, es posible observar, en la mayor parte de dichos proyectos, una acción tendiente a resolver, momentáneamente, los problemas fundamentales que presenta nuestro país en el orden económico y social, pero sin atacar las causas que precisamente están generando esos problemas. Así, nos encontramos con situaciones en las cuales, en los diferentes Planes Nacionales de Desarrollo y en acciones de empresas estatales como CODESA, se establece la necesidad de la explotación de los recursos agrarios, sin embargo, no se enfocan y menos se tratan de resol-

ver las contradicciones que dan lugar a las actuales estructuras agrarias de Costa Rica.

De tal manera que, al igual como lo establece el Plan Quinquenal de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, Costa Rica debe abocarse a reorientar su desarrollo económico por medio de:

- Reforzar los centros internos de decisión que anulen el control de los sistemas industriales locales —y del agro—, por las grandes empresas que emplean tecnologías destructoras de recursos humanos y naturales.
- La necesidad de establecer la primacía del interés social en lo que respecta a la utilización de recursos escasos, de manera que puedan incorporar, en forma real, las grandes masas de la población a los beneficios del desarrollo nacional.
- Desarrollo de políticas de investigación científica y tecnológica que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos.
- Eliminación de los obstáculos a la transmisión de los impulsos del desarrollo a través del espacio, de manera que se pueda lograr un equilibrio en la distribución de la población, los recursos y las actividades económicas del país.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. Dierckxsens, W. **Economía y Población**. Pág. 325.
2. Salazar N., et al. **Una política agraria innovadora: el caso de Costa Rica**. Pág. 55.
3. Morales A., M. **Estrategias espaciales y desarrollo regional en América Latina: el caso de Costa Rica**. Pág. 18.
4. Fonseca, E. **La planificación regional en Costa Rica: Aspectos geográficos, político-administrativos e institucionales**. Pág. 38.
5. Morales A., M. **Ob. cit.**, 1975. Pág. 50.
6. Morales, M. et al. **Estado, espacio y crecimiento urbano-regional**. Pág. 10.
7. Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar. **Plan Quinquenal de Desarrollo 1978-1982**. Pág. 82.
8. **Ibid**, pág. 82.
9. **Ibid**, pág. 83.
10. **Ibid**, pág. 84.
11. **Ibid**, pág. 84.
12. Morales A., M. **Ob. cit.**, 1975. Pág. 124.
13. IFAM. **Estudio para el Desarrollo Regional de la Provincia de Guanacaste y tres Distritos de la Provincia de Puntarenas**. Pág. iii.

14. IFAM, ob. cit., 1974. Pág. vi.
15. Piedra Santa, A. **Algunos problemas que plantea la ganadería en Costa Rica.** Pág. 11.
16. *Ibid*, pág. 13.
17. IFAM, ob. cit., 1974. Pág. viii.
18. *Ibid*, pág. i.
19. Asamblea Legislativa. **Ley 5122 de la Corporación Costarricense de Desarrollo.** Pág. 3.
20. *Ibid*, pág. 3.
21. **La Nación.** DAISA: el porqué de su constitución. Pág. 2D.
22. Paniagua, J. y González, V. **Impacto de las políticas públicas en el crecimiento regional y la redistribución de la población en Arenal.** Pág. 1.
23. ICE. **El ambiente en relación con el Proyecto de Arenal.** Pág. 4.
24. *Ibid*, pág. 4-5.
25. *Ibid*, pág. 5.
26. SNE. **Programa de Riego en Guanacaste.** Pág. 9.
27. *Ibid*, pág. 9-10.
28. Asamblea Legislativa. **Proyecto de Ley del Distrito de Riego de Moravia.** Pág. 1.
29. *Ibid*, pág. 2.
30. *Ibid*, pág. 3.
31. *Ibid*, pág. 3.
32. Presidencia de la República. **Zona de Riego de Guanacaste.** Pág. 10.
33. Salazar, N. *Op. cit.*, 1978. Pág. 68.
34. Alfaro, D. *Ob. cit.*, 1980. Pág. 8.

BIBLIOGRAFIA

- Morales, M. et al. **Estado, Espacio y Crecimiento urbano-regional.** Informe N° 1 de avance de Investigación. Universidad Nacional, Heredia, 1980. 19 páginas.
- Asamblea Legislativa. **Proyecto de Ley del Distrito de Riego de Moravia.** San José, 1976. 10 páginas.
- Denton, C. **Algunas consideraciones sobre población y política de desarrollo en las Regiones rurales de Costa Rica.** Heredia. Universidad Nacional, Instituto de Estudios Sociales en Población, 1977. 24 páginas.
- Dierckxsens, W. **Economía y población.** San José. EDUCA, 1979. 345 páginas.
- Dirección Nacional de Estadística y Censo. **Censo de Agricultura 1973.** San José, 1975.
- Excélsior. **"A pasos agigantados avanza ingenio de CATSA en Guardia"**. Periódico. 29 de julio 1977. San José, Costa Rica. Pág. 4.
- Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar. **Plan Quinquenal de Desarrollo 1978-1982.** Heredia. Universidad Nacional, 1978. 250 páginas.
- Fonseca, E. **La planificación regional en Costa Rica: Aspectos geográficos, político-administrativo e institucionales.** En Informe semestral I.G.N. San José. Enero-junio 1977. 68 páginas.
- ICE. **El ambiente en relación con el Proyecto Arenal.** Documento poligráfico. San José. 8 páginas.
- ICE. **El Distrito de Riego de Moravia.** Documento poligráfico. San José, 1980. 11 páginas.
- IFAM. **Estudio para el desarrollo regional de la Provincia de Guanacaste y tres Distritos de la provincia de Puntarenas.** San José. Volumen I. 1974.
- La Nación. **"CATSA: sus objetivos"**. Periódico. 6 de febrero de 1980. San José, Costa Rica. Pág. 4 C.
- La Nación. **"Construirán parque industrial en Cañas"**. Periódico. 24 de enero de 1981. San José, Costa Rica. Pág. 2 D.
- La Nación. **"DAISA: el por qué de su constitución"**. Periódico. 31 de marzo de 1981. San José, Costa Rica. Pág. 2 D.
- Morales A., M. **Estrategias espaciales y Desarrollo Regional en América Latina: el caso de Costa Rica.** I.G.N. San José, 1975, 250 páginas.
- Paniagua, J. y González, V. **Impacto de las Políticas Públicas en el Crecimiento Regional y la Redistribución de la Población en Arenal.** Trabajo V Certificado. Heredia, Universidad Nacional. 1982.
- Piedra Santa, R. y Vargas P., M. **Algunos problemas**

que plantea la ganadería en Costa Rica. Aportes al Debate, Departamento de Economía. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional. 1981.

Presidencia de la República. Zona de Riego de Guanacaste. San José. 1981.

Salazar N., et al. Una política Agraria innovadora: caso de Costa Rica. En Revista Estudios Sociales Centroamericanos. CSUCA. San José. Mayo-agosto 1975.

SNE. Programa de Riego en Guanacaste. San José. 1980.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA
EN COSTA RICA

Introducción

Presentamos esta monografía con el propósito de servir a la Presidencia de Costa Rica y al MIDA, al tratar de dar a conocer los aspectos más importantes de la política energética en Costa Rica. Para ello se recopilaron en forma general información sobre el desarrollo energético en nuestro país desde 1940 hasta la fecha. La información se refiere a todos los países de América Central y del Caribe y del interior del país, así como a los aspectos económicos y del sector energético. El desarrollo institucional del sector energético costarricense se presentará de forma separada en un capítulo aparte.

Tras el desarrollo energético, el capitalismo permite la acumulación de capital. Como se ve en Costa Rica, esta acumulación de capital a través de la energía, independientemente que se desarrollaran o no, no dependerá únicamente de la energía.

Específicamente en la hidroenergía, analizamos las corrientes hidrográficas del país, en

Ministerio de Agricultura y Ganadería, PCTM, San José, 1981.